

EL OBRERO BALEAR

Organo de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXVI.—Núm. 1725 Palma de Mallorca, 18 de Enero de 1935 PRECIO: 15 céntimos

Comarada: Las familias de los presos con motivo del movimiento revolucionario necesitan de tu ayuda económica. No niegues tu solidaridad a los caídos en desgracia.

Para donativos dirigirse al compañero Jaime Matas, calle del Real, 29. Palma.

REVISION DE LA CONSTITUCION

ADIVINANZA

Entre los cuarenta y tantos artículos de la Constitución de la República señalados por el índice presidencial como perturbadores ¿cuál han llamado más poderosamente la atención revisionista de su Excelencia?

La solución en la página 4.^a

Ante la nueva etapa

El sábado último, después de una clausura que ha durado más de dos meses y previa autorización gubernativa, fueron abiertas las puertas de la Casa del Pueblo, así como las secretarías de las veinte y tantas entidades que en ella se cobijan, las cuales han reanudado, con avidez propia del ayuno forzoso, sus tareas sindicales y políticas.

Ni que decir tiene que celebramos el restablecimiento de la normalidad de ese aspecto de la vida político-social de la región Balear.

Nuestra satisfacción es tanto más efectiva cuanto que al reanudar sus respectivas actuaciones aquellas entidades, lo hacen con los mismos cuadros sindicales y políticos de antes de su clausura y con un espíritu de lucha mucho más encendido y con una conciencia de clase más clara y precisa que nunca.

Claro que todo ello no es para sorprendernos ni maravillarnos.

La Historia viene proclamando, con una elocuencia que solo escapa a los gobiernos de la burguesía, por aquello de que «no hay peor sordo que aquel que no quiere oír» que los movimientos impulsados por la fuerza de la razón, y de la justicia son irrefrenables y que así como los ríos desbordan de sus cauces al obstaculizar su paso hacia los anchos mares, de la misma manera las masas obreras y postergadas se tornan más inadaptables al medio ambiente, más dispuestas a romper las cadenas de su esclavitud cuanto más corto y pesado se les ata.

Quien quiera averiguar las causas por qué las luchas sociales en España revisten una virulencia superior a las de otras naciones, analice la psicología de la burguesía española y de sus representantes genuinos los gobernantes, en la República como en la Monarquía, excepción hecha de los gobernantes de las primeras Cortes de aquella.

La reacción que las medidas de los gobiernos republicano-Socialista provocaron en los medios verdaderamente monárquicos y apócrifamente republicanos —y todos burgueses con mentalidad feudal— es toda una revelación. Y eso que aquellas medidas no implicaban otra cosa que salvar la distancia a que habíamos quedado rezagados, en material social y política, respecto de la mayor parte de los países de Europa.

Esa reacción, que ha hallado sus mejores aliados en los republicanos históricos, vulgo lerrouxistas, ha retrotraído la convivencia social, la lucha de clases, al punto álgido en que se hallara antes del advenimiento del presente régimen. Más aún: ha desvanecido en las clases humildes la esperanza de que la República, sino la emancipación misma, había de ser el instrumento reivindicador de aquellos derechos indispensables para una obra de transformación social, con el mínimo de trastornos y violencias, de acuerdo con la justicia y el sentido de humanidad. En esa desilusión de las masas, y no en las prédicas de unos supuestos agitadores demagógicos y profesionales, se halla el germen de los sucesos de octubre. Quien lo busque en otros hechos pierde el tiempo y agrava las causas.

Con aquella desilusión y aleccionados por aquellos sucesos, vamos a reanudar nuestras actividades políticas y sindicales, seguros de que las pérdidas materiales están compensadas con creces por las conquistas de orden moral.

El éxito de esta nueva etapa que se avecina depende de la desaparición de las luchas intestinas, por razón de ideas o matices, de la clase obrera organizada; y del espíritu de sacrificio, del que tan altos ejemplos nos brinda la Historia del proletariado.

Dardos en la palestra

El día 29 de diciembre último, leí en las columnas del periódico «Excelsior», unas líneas escritas por un individuo que se firmaba «El Secretario», antifaz tras el cual parecía ocultarse la responsabilidad de un Director, en las que, por mediación de un amigo, se me hacían algunas recomendaciones.

«Es lástima—decía—que un joven que parece que va de buena fe, se lance a la palestra, sin pensar antes en informarse, para defender tesis disputando las cuales se han pasado sabios la vida». Y a continuación me dedicaba unas palabras con el fin de realizar, según él, el deber de mis afirmaciones.....

Leído su escrito, y creyéndome penetrado de su contenido, debo darle ante todo—aunque no los acato—las gracias por sus (supongo desinteresados) consejos. Y después, aunque sin más autoridad ni más gafa que la buena fe que me asiste en mi propósito, y sin más armas que una mente obtusa y una pluma inhabil osaré guardar mi puesto en la batalla y probar que si ligeras pueden ser mis afirmaciones, no lo es en menor grado su refutación.

Usted, Señor Secretario, digno miembro de la escuela a que pertenece, siguiendo las doctrinas de sus maestros, que siempre en su afán de ahogar las más débiles manifestaciones liberalistas de las mentes para sumirlas en el cieno inmundado de la ignorancia, se yerguen sobre los más mezquinos pedestales, me sale al paso con el argumento de que el precepto «no matarás», no es de Jesucristo.

Supongo que usted por conveniencia—ya que no por ignorancia—ha pasado inadvertido la escasa importancia que en mis argumentaciones tiene el origen de tal precepto; pues para mi objeto me hubiera convenido más decir, como usted, que era un precepto de ley natural que llevábamos gravado por Dios en la misma naturaleza; pero como esto no viene conforme con mi ideología, me basta con que se halle consignado entre los que llaman ustedes «Mandamientos de la ley de Dios». Si dije que el precepto «no matarás», era de Cristo, fué debido a que admito que fué él quien lo dió, juicio quizás equivocado, pero al fin y al cabo *errare humanum est* y no es mi objeto defender esta tesis.

Y ahora, pasando ya a lo que me interesa, debo decirle que lamento mucho que haya dispuesto usted de tan poco tiempo para repasar mi artículo, pues yo no dije que solamente entre los católicos hubiera partidarios de la pena de muerte, como usted me imputa, ni afirmé categóricamente que fueran los católicos los más partidarios de la misma, ni que lo fueran todos los católicos. No ignoro que Hieráculos lució todas las galas de su nefanda oratoria y sus instintos de hiena, pidiendo la muerte para los cristianos ante Diocleciano y otros emperadores, ni tampoco ignoro las abominables persecuciones de que fueron objeto los cristianos por el solo «delito», de ser cristianos.

Únicamente dije, y lo sustenté, que la pena de muerte, ilegítima, innecesaria y antiejemplar, era opuesta a la esencia del catolicismo, y que, por lo tanto, ningún defensor de la misma podía llamarse católico.

Ya sé que los penalistas que admiten la legitimidad de la pena de muerte, la consideran como necesaria a la autoridad para gobernar y como medida ejemplar por excelencia.

Pero esto es un error. Pena es el castigo que la ley impone al que delinque. Su objeto va directo a un solo fin, que es el mantenimiento del orden social, y por eso debe tender tanto al escarmiento del delincuente, a su corrección o enmienda, como al ejemplo de los demás y reparación del daño que cause, en todo lo posible.

La mayoría de los autores sobre criminología, admiten que la pena debe dirigirse directamente a la persona o libertad y a la hacienda o peculio, exclusivamente, sin aceptar la división de algunos que quieren que se dirija también a la vida.

La pena, para ser justa, debe ser medicina que cure el mal moral y no un elemento de destrucción, porque una de sus misiones es reformar al delincuente, conduciéndolo al bien para devolver a la sociedad el miem-

bro ya sano, lo mismo que se hace con los dementes, y la muerte no cumple con esos altos fines.

El delincuente, no por serlo, deja de pertenecer al género humano, ni deja de ser interesante. Es un caído que cedió por un momento a los impulsos de su naturaleza animal, a sus pasiones, apetitos y egosmos.

Muchas veces visitando las cárceles y presidios veremos y oiremos hablar a grandes culpables, que no niegan sus faltas, aunque las explican por haberles cegado la ira, la lujuria, los celos, la avaricia, el animal que todos llevamos dentro de nosotros mismos.

La muerte no deja lugar a la reforma, y en caso de que se advierta injusta, deja imposible reparar la equivocación: no da lugar a la vindicación ni a la compensación. Se ha visto muchas veces aglomerarse contra un acusado todas las apariencias y pruebas del delito y demostrarse después su inocencia, cuando ya no podía hacerse otra cosa que deplorar el error. Y ha sido entonces cuando hemos visto a los hombres sensibles, de espíritu justiciero, clamar contra tan horrible pena y declararla inícuca y peligrosa, mucho más cuando se cumple con precipitación.

¿Qué orden es ese que pide la extinción de la vida, respetable siempre cuanto más desgraciado es el culpado? Eso que pretende ser el orden, es en realidad el desorden, la situación anormal de la sociedad, que mantienen los que en nombre de la ley y de la justicia se arrojan la facultad de disponer de la vida.

Si algunos dementes que obran la tiranía individual, nombre que bien cuadra al asesinato, merecen castigo y que se les impida seguir sus depravados instintos, la penitenciaría, bien organizada, con escuelas de artes y oficios, y enseñanza moral, es muy suficiente.

Se ha referido que un periodista, condenado a varios años de cadena forzada, en cierta

Este número ha sido sometido a la previa Censura.

ocasión que le llevaron a trabajar a la playa del Lago, quedó meditabundo, contemplando las golgas de nuestra naturaleza, y exclamó: "Muerte, bendita seas si nos libras del tormento inabarcable de estar enfrente de nuestro criminal,

Y ahora pasemos a otra cosa. La Inquisición, eso que usted llama "historia para espanto de los chicos,, fué un conjunto de tribunales establecidos de la Edad Media y en los tiempos modernos, para descubrir y castigar a los herejes, consistiendo el rasgo principal de su jurisdicción en el "secreto más absoluto de la información judicial.,,

Esta deplorable institución, violando abiertamente la libertad de conciencia, y contrariando el espíritu mismo del cristianismo, unas veces por fanatismo y otras para servir los intereses de la monarquía, mandó a la hoguera a ininidad de desgraciados.

Puede ser cierto que los tribunales eclesiásticos solo juzgaran el delito y que la justicia real fuera la encargada de castigarlo; es cierto que lo que pasaba era que lo que la Iglesia condenaba como herejía, algunos Estados, entre los cuales España, lo consideraban como traición a la Patria,, pero supongo que no me negará usted que las leyes que condenaban la herejía considerándola como traición a la Patria, fueron dictadas y aprobadas por los Concilios.

Además el "procedimiento inquisitorial,, a base de "delaciones,, forzadas, clandestino y variable, sin garantías individuales ni texto fijo, se prestaba a satisfacer los más bajos intereses personales y políticos.

El propio Cardenal Julio Alberoni, Ministro de Estado del rey de España, dice que "Para separar de la gracia del Señor rey D. Felipe V a D. Melchor de Macanaz, tan apoderado de ella por su rectitud, prudencia y sabiduría me valí del recurso de hacerle culpable en delito de religión, y con este arbitrio pude conseguir lo que me proponía.,,

Y ahora, para terminar, permítame trasladarme por un instante al terreno de sus ideologías, para recordarle un pasaje bíblico:

—"Mujer—dijo Cristo a la adúltera—¿qué se hicieron los que te perseguían?

—Se han ido Señor.

—¿Ninguno te ha condenado?

—Ninguno, Señor.

—Pues ni yo tampoco. Vete y no peques más.,,

He aquí Cristo enseñándonos a perdonar, por caridad, para la rehabilitación de la culpada. "Ni El mismo quiso tomar sobre sí la potestad vinculada en las manos del padre. Entreagar a la culpable a la ira popular, era condenarla a la muerte y El había prohibido matar. (El, lo inflexible.,,

Y los hombres, falibles, llamándose católicos y "cristianos,, se arrojan autoridad para disponer de la vida de sus semejantes!

V. Ferrer Riera

Vulgarizaciones

Las doctrinas de Marx

IV

Una de las plagas que más caracterizan el régimen capitalista como injusto, es el paro obrero. Y uno de los más difíciles de resolver, por su complejidad y lo grave del problema.

Roosevelt, el Presidente de los Estados Unidos, que ha prometido al pueblo norteamericano resolver el paro y los demás problemas económicos y financieros que aquejan a aquel país, es un Presidente que cree, al revés de otros Jefes de Estado, que las cuestiones sociales se resuelven con medidas hasta ahora impracticadas por los demás países capitalistas: con medidas democráticas y no con dictaduras más o menos fascistas.

Roosevelt no es socialista; pero su obra para acabar con la crisis en los Estados Unidos, es una economía dirigida; pues la industria está controlada por el Estado, por medio de convenios y pactos. Su proyecto se llama "New Deal,,. Ha conseguido un buen número de millones de dólares para dedicarlos a obras públicas y así colocar a unos cuantos millones de hombres que carecían de trabajo.

No nos hacemos excesivas ilusiones acerca de la labor social de Roosevelt. De todas formas lo que hace es sostener un poco más el capitalismo, aunque desde luego con unos procedimientos más humanos y más positivos que los empleados por Hitler, Mussolini y compañía.

Parece que a Roosevelt le salen competidores; pues acabamos de leer que en Inglaterra, el viejo político liberal Lloyd George, ha ideado un "New Deal,, semejante al del Presidente de los Estados Unidos y con este proyecto de reconstrucción nacional, se prepara para las futuras elecciones. Porque en Inglaterra como en todas partes, también se deja sentir los efectos de la crisis económica que atraviesa el mundo, con dos millones de parados.

El capitalismo, decididamente está en quiebra. Y para sostenerse un poco más, ha ideado esos planes de reconstrucción nacional y de carácter demagógico; pero, a la larga, de nada le valdrá. Está herido de muerte y su agonía puede ser larga; pero morirá al fin y será suplantado por una sociedad colectivista, en donde todos los hombres hallarán trabajo, porque la producción estará acorde con el consumo y no habrá el enorme desnivel de ahora, causa del régimen anárquico de la producción capitalista, individual y egoísta.

En España, el paro obrero ha tomado proporciones aterradoras y si no se acude a remediar ese mal, el pueblo español va a pasar por una situación gravísima. En Mallorca, principal-

'HORNYGAS'

El hornillo de uso doméstico a gas-oil consume 4 céntimos por hora, no tiene riesgo alguno de explosión ni incendio. La economía doméstica es la base de toda prosperidad.

DELEGACION PARA BALEARES
COSTA Y GUILLÓN
PLAZA PROGRESO, 42-1.º

Le informarán a V. y sin compromiso pondrán a su disposición esta maravilla de la cocina.

Entre la prensa monárquica y la republicana se está riñendo encarnizada batalla sobre la procedencia o improcedencia de la revisión de la Constitución. Sin embargo ese es un tema que no nos dá frío ni calor. ¿Por qué? Sencillamente, por que, en la práctica, no hay tal Constitución. ¿Pruebas? El encarcelamiento del compañero Largo Caballero y tantos otros diputadas socialistas, a quienes no se les ha cogido en flagrante delito, requisito constitucional indispensable para la detención de todo Diputado a Costes. El pago de haberes al clero, no obstante prohibirlo clara y terminantemente la propia Constitución. La no supresión del ejercicio de la enseñanza por las órdenes religiosas, y las negociaciones humillantes cerca del Vaticano, etcétera, etc., en contra de lo establecido en la misma Constitución.

Nuestra revisión calará hasta la entraña del problema social.

mente por la quiebra del "Crédito Balear,, estamos pasando una crisis espantosa que puede agravarse, si no se rehace el crédito de dicha entidad.

Leemos con evidente atención en el diario de Madrid "La Libertad,, unos artículos sobre el paro obrero en España, que son muy interesantes y dignos de estudio. Estamos conformes con la manera como dice el aludido diario de resolver en gran parte el problema del paro en nuestro país.

La agricultura es la principal base de la riqueza en España y, por desgracia, el agro ha estado muy olvidado por los gobiernos de la monarquía, que sólo se preocupaban de cobrar los tributos, cuando los campesinos tenían que emigrar para poder comer, no por falta de tierra para cultivar, sino por que aquellas tierras fértiles estaban destinadas a cotos de caza para el exrey y sus secuaces. Aquella frase de hombres sin tierra estaba bien aplicada. Y los campesinos españoles veían como se morían de hambre frente a aquellos inmensos terrenos propiedad de un aristócrata, que era un prásito que sólo se divertía, sin importarle si los hombres no podían dar de comer a sus hijos.

Otra solución para mitigar el paro, que apunta el diario aludido, es la intensificación de las obras públicas, muy paralizadas por causa de la crisis económica; que podría resolver el Esta-

do con la construcción de edificios para sus dependencias. Y el ramo de la construcción tiene también mucha importancia, por que de él depende el que trabajen otros oficios.

Pero como decimos más arriba, no nos hacemos ilusiones con esas medidas capitalistas. No son más "que remiendos en traje nuevo.

Volvemos a repetirlo: sólo con el Socialismo, veremos que los trabajadores tendrán asegurada su existencia y la de sus familias. Es la única solución total para el problema social.

R. García Galán

Suscripción pro familias de los presos con motivo del movimiento revolucionario.

Suma anterior, pts., 2.632.10.

Miguel Amengual, pts., 1; Antonio Pujol, 5; Benito Pujol, 2; Miguel Porcel, 1; Bartolomé Simó, 1; Matías Mascaró, 2; Julián Albertí, 1; Francisco Cedrón, 1; Pedro Capellá, 0.50; Un compañero, 0.50; Sebastián Antich, 1; Francisco Esterlich, 1; Un obrero municipal, 1; Francisco Tomás, 1; Jaime Liabres, 1; Gabriel Cánovas, 1; Ramón Gayá, 1; Jaime Esteve, 1; Francisco Badia, 2; Un socialista, 1; J. Rebassa, 2; Un compañero, 2; Agrupación Socialista de Buñola, 4.60; Lorenzo Bisbal Barceló, 5; Jerónima Riera, 0.50; Jorge Busquets, 1; Antonio Payeras, 1; Gabriel Vaquer, 1; A. B., 5; Gabriel Pons, 3; Emilio García, 1; Lorenzo Fiol, 2.80; Jerónimo Morey, 0.50; M. S., 1; Lorenzo Bisbal Cardell, 1.

Total, pts., 2.698.10.

A todos los obreros en paro forzoso

Palma 9 Enero 1935

Al Director del semanario EL OBRERO BALEAR.

Estimado camarada:

Quisiéramos tuviera la bondad de publicar en las columnas de nuestro digno semanario la nota siguiente.

Camaradas: Teniendo en cuenta las proporciones que toma, en todo Palma y Baleares, la triste plaga que azota a toda la

Los reparos presidenciales a la Constitución

Artículo 102. Indultos y amnistías. Juicio de su Excelencia: "Los indultos están bien regulados como regla general; las amnistías constituyen un peligro capital. Este problema lo enfocó bien el señor Cambó en un discurso parlamentario del mes de noviembre último.

Deben restringirse severamente, porque se abusa de las amnistías hasta el punto de que ya no resulta ejemplar otra pena que la muerte, porque las de prisión, aunque sea perpétua, se traducen en un año; antes hubo la campaña en favor de Sanjurjo, ahora vendrá la teodomirista.,

La reforma nos parece oportunísima. Si ese artículo ha sacado ya de presidio, ha vuelto del destierro, ha incorporado a sus destinos y ha reintegrado las tierras a los sublevados del 10 de agosto, ¿qué razón puede justificar su vigencia?

Hay que inutilizar por anticipado toda campaña teodomirista, o gonzalpeñista.

Notas esporlerenses

Para el "obrero", textil Francisco Moranta

¡Lo que se le ha ocurrido a ese poco hermano mío! Nos ha aparecido en ese nuevo y flamante portavoz de los "sindicatos profesionales,"—léase amarillos, verdes, fascistas, carcoma... lo que se quiera,—"Defensa Obrera," un plumífero, —que se ha empeñado en redimir — podría leerse también *molestar* en vez de redimir — a la clase trabajadora de Baleares.

Sus tésis, no merecen la pena ser comentadas. Pues sería dar importancia a lo que no la tiene. Sería como hablar de sandeces tan absurdas como la de las canciones a la luna, o así por el estilo. Así que valga la fantasma: no vale la pena, poco hermano mío. Por eso nos limitaremos a un simple comentario a la catadura moral del señor gestor y obrero textil que nos ocupa... y digamos de paso que es más bien para dar satisfacción a los obreros, que a nosotros mismos.

Hay casos en la vida de la humanidad, que no tienen otra explicación, más que bajo un prisma de degradación patológica. Tal es el caso que nos ocupa... ¡y que lástima que nos ocupel! Se trata de un «obrero» textil, ignorante, de buen seguro, de lo que vale y quien merece el título de *Obrero*. De comprenderlo, se habría dicho: —"Yo no soy un obrero; yo soy un rompe huelgas, un esquirol; yo no he sido nunca amigo de los compañeros de trabajo; yo

soy una cosa... vamos, no soy un obrero... Y se habría avergonzado de emplear este honoroso título de hombre y no de cosa.

¡Cómo nos has hecho reír diciéndonos no ser ni fascistas ni marxistas! Marxista, no puedes serlo. "El escarabajo no puede ser rey," De lo primero, lo eres por naturaleza, y seguirás siéndolo, mientras te lo mande el amo. Así que por ser fascista, no queremos decir que seas *algo*, desde un punto de vista racional. El fascista, es el moderno chacal de peste.

Pero en serio, poco hermano mío: ¿te creíste ser algo más que una cosa? Pues te has equivocado. El racional, antes que poder adoptar la posición de ser algo más que una cosa, tiene que ser un *hombre*. (Aunque sin pelo en pecho). En este caso, no dudes, te toca esperar, ya que de momento ¡qué eres sino simple polichinela movido por la voluntad de unos trastos! ¡Qué eres sino—triste sino el tuyo— el degenerado bufón del siglo XXI! ¡Qué haces sino monadas, muecas afrentosas, tanto para ti, como para el que las recibe, de las que se extrae no solo sonrisas de adulado, (eso es poco) sino el jugo real, el nervio, la vitamina, la sangre para continuar dando vida a un mundo condenado a desaparecer por sus bajezas y ruindades, y que sin eso y todo, por el solo hecho de contener mortales como tu, bien valdría la pena tomase el interés de liquidarlo! ¡Qué haces, sino mecerte gozoso

en el fondo del fango del bajo y siempre repulsivo servilismo!

Porque, si: tu reconoces a tu amo, que paga... no digamos lo que quiere, sino lo que le conviene. ¡Y cómo que tratándose de ti, sus conveniencias son tus deseos! (Eso lo se de tus hechos no de lo que dices). Si, poco hermano mío; sus conveniencias son tus deseos. Lo mismo que el perro de la fábula "El Guardián de las peras," que no pudiendo comer las sabrosas frutas de la huerta, no era, obstante, el más fiel guardián.

Pues tú tienes la atribución del perro de la fábula: Guardas las frutas; tu amo y sus lacayos se las comen; tu te conformas con el olor que despiden... ¡a lo mejor así y todo te hacen contribuyente!

¡Con buena razón nos dices *ni negro ni rojal*! ¡Si no sabes siquiera morder! Un sabueso poco temible. Ni morder ni cazar. Eso explica el temor de perder tu amo.

Sin él: ¿qué sería de tí? La libertad, como al sabueso, te metería miedo, pavor, posiblemente no podrías soportarla, como el estómago viciado por los malos alimentos que al darle de exquisitos le producen cólico.

¡Qué lástima, sabueso por esencia y a conciencia!

Y, vamos con qué traza soporta el collar tu epidermis!

Y con gusto y todo, que digamos...

(Una escapada fuera de lugar: todo lo dicho explica claramente el hecho de haberte metido en los «hornos bajos» de fundición de gestores y hayas salido forjado y hecho todo un señor... para complacer — y; que bien lo haces — tan a las mil maravillas los designios truculentos y los intereses bastardos de unos señores, enemigos a muerte del pueblo que produce, trabaja, sufre y muere bajo el desenfreno bárbaro de los mismos explotadores, enemigos de todo lo noble, digno y elevado; y los complaces porque tú eres como su patrón de corte.)

Y nada más, poco hermano mío. Bien podría darte una lección de marxismo ya que tú en este sentido "eres como el mirlo domesticado, que aprende a cantar todo lo que oye en su derredor," como tú empleas la palabra marxismo porque has oído de ello cerca de tí ¡áula; pero no lo hago porque a lo mejor te caes del *nido*; pero que conste que si la empleas lo haces como yo con este *requiem-mundo* pecatamundi.

Que los dioses te sean propicios.

Caballero y Largo

Nota: Los lectores me pondrán la desgracia que pesa sobre mí de tener que hablar — como dirán los tíos — como un «*tabernícola*».

Imp. G. M.-Palma

clase obrera, la de que centenares y miles de obreros que no encuentran donde colocar los brazos. La organización de los obreros en paro forzoso, sin distinción de tendencias e ideologías, a fin de que se pueda crear una potente organización para que, de esta forma pueda luchar por sus reivindicaciones específicas, os ruega que acudáis como un sólo hombre, a las asambleas que tienen lugar todos los días en el local cito en la calle del Socorro n.º 80, (café de la Juventud), a las 10 de la mañana.

Esperando que como obreros conscientes, sabreis cumplir con vuestro deber, os saluda affm.

LA COMISIÓN
Secretario Presidente
Pedro Blasco José Obalat

Acuerdos - convocatorias

U. G. T.—«EL TRABAJO», SOCIEDAD DE OBREROS AL BAÑILES DE PALMA Y SU RADIO.

Esta entidad convoca a sus afiliados a la Junta General que se celebrará el día 22 de los corrientes a las 6 de la tarde, en el local «La Juventud», calle del Socorro, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Acta anterior y estado de cuentas.
 - 2.º Socorro de accidentes.
 - 3.º Alianza obrera.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Palma 17 Enero 1935.—El Comité;
Se suplica la asistencia.

LEA todas las semanas
EL OBRERO BALEAR

ENCARGUE su TRAJE o ABRIGO a
NAVARRETE SASTRE
Recibidos los últimos modelos de OTOÑO y INVIERNO
Hechura de TRAJE o ABRIGO desde 5 duros
Siete Esquinas, 20 - 1.º

65 San Miguel, 67

LA FILADORA

PRECIO FIJO

Con motivo de las actuales circunstancias y POR FINAL DE TEMPORADA

FORMIDABLE LIQUIDACION DE ARTICULOS DE INVIERNO

SASTRERIA A MEDIDA ROBAS HECHAS PARA CABALLERO

MANTAS DE LANA A MITAD DE PRECIO

RETALES RETALES

Telefono Núm. 1760

EL OBRERO BALEAR

Redacción y Administración: ■ Sindicato, 176-1.º - P R B M R

El problema del paro obrero y la Comisión Gestora Municipal

Llevando por título el que encabeza estas líneas, con grandes titulares, han aparecido en "La Almudaina", del miércoles último, unas declaraciones del antes concejal y hoy gestor municipal don Gabriel Cortés, relativas al modo como la Comisión Gestora Municipal piensa dar solución definitiva—el subrayado es nuestro—al paro obrero.

Ni que decir tiene que ante un título tan sugestivo, hemos devorado las dos columnas de... literatura que constituyen dichas declaraciones, ávidos de hallar en ellas tan trascendental par-nacea.

¿Qué más quisiéramos que poder felicitar, al par que a nosotros mismos, como obreros interesados, al Sr. Cortés y a la Comisión Gestora por tan singular hallazgo?

Pero no, no hemos podido ver en las repetidas declaraciones otra cosa que unos buenos deseos cristalizados en... literatura.

Ningun plan nuevo, ninguna idea llamante se descubre al través de las palabras del Sr. Cortés, tendentes a una solución de tan candente problema, como no sea aquella vaga indicación contributiva de seis pesetas por habitante cuya ambigüedad no permite su enjuiciamiento. Por que eso de la estación depuradora de las aguas, el grupo escolar Jaime I, el alcantarillado y Mercado de la Plaza del Olivar no son otra cosa que acuerdos del Ayuntamiento cuyos cargos vienen usurpando los actuales gestores.

Hemos dicho que no había ninguna novedad en las determinaciones expresadas por el Sr. Cortés en busca del remedio contra el paro obrero. Rectificamos; algo nuevo hay y muy genial por cierto: aquella que consiste en quitar el jornal del domingo y días festivos a los obreros municipales, por ser considerado el pago de los mismos como artículo de «lujo». ¿Con qué el séptimo jornal de siete pesetas es un lujo?

Siete jornales a siete pesetas uno, suman cuarenta y nueve pesetas a la semana. Si quitamos diez pesetas por pago de luz y alquiler de vivienda, quedan treinta y nueve pesetas. Si asignamos a esos obreros esposa y dos hijos, habrá que dividir entre 4 las 39 pesetas, que darán como cociente pts. 9.75 por individuo y por semana, las cuales, divididas por los siete días de la semana quedan reducidas a pts. 1.39 por cada individuo y por día.

¿Dónde está el lujo de ese jornal del domingo, que va incluido en las precedentes operaciones?

Con 1.39 pts., por día y por individuo sólo puede hablarse de hambre, frío y miseria. Ello aparte de que semejante restricción, a los efectos de posibilitar un mayor número de colocaciones, equivale a la supresión del chocolate del loro.

Lo único cierto, tristemente cierto, es que el semanal de los obreros municipales ha sido disminuido en la cuantía de un jornal y la parte de jornal correspondiente a cada individuo de la familia que hemos tomado como base de nuestros cálculos ha quedado reducida a pts. 1.10 por día.

Y eso que hemos operado sobre una supuesta familia de cuatro individuos, siendo la regla general superior a este número.

Por otra parte, ¿por qué sacrificar a los más modestos?
¿Esos empleados con sus 500.00 pts. mensuales?
¿Y el Alcalde con sus mil pesetas al mes, además del enchufe en la Diputación?

Por ejemplo a imitar no quedaría. El Alcalde Socialista, nuestro compañero Bisbal, renunció durante su alcaldía, a favor del fondo pró parados, a la mitad de su gratificación, o sea a 500.00 pts. mensuales.

Rechazamos por ineficaz el sistema de la reducción de sueldos. Pero en el caso de echar mano de tal recurso sólo en los obreros y empleados más humildes, como se ha iniciado con la brigada de obreros municipales, a más de ineficaz se nos antoja una injusticia intolerable.

... Por eso, una vez regularizado el presupuesto ordinario, se ha de ir en busca de dinero, sacándolo de donde sea, a fin de evitar el espectáculo de la caridad y del hambre que no podemos tolerar.

¿No te parece, amigo lector, oír el eco de las palabras que a este respecto pronunciara Gil Robles?

En eso quedará todo: en hermosas palabras, el paro obrero es un cáncer que reclama el bisturí socialista.

... se ha de ir en busca de dinero; sacándolo de donde sea....

¡Palabrasi! Nada más que palabral!

¿Revisión?...

Por Juan García Morales
presbítero.

¿Pero es que no hay más España que la de "El Debate", o la del "A B C",?

Quiéren romperse los eslabones de la Historia; quieren ponerse diques al avance de las ideas, que vuelan como los pájaros...; se intenta enlazar la España actual con la de Carlos II el Hechizado.

Durante el siglo anterior fué ésta la obsesión de las derechas españolas; derechas intransigentes, fanáticas, egoístas; derechas que llevaban a flor de piel el cáncer de todos los pecados capitales y vivían haciendo su agosto a la sombra redentora del árbol de la cruz... ¡Derechas! La pluma se detiene... ¿Serán acaso estas derechas las mismas que pedían por la conversión de León XIII y llevaban escondido el puñal para asesinar al cardenal Rampolla?

Parece que sí.
Si fuéramos a hacer la revisión de estas derechas extremistas que hoy gobiernan a España, veríamos que, como en los tiempos de Carlos II el Hechizado, estas gentes curan los males con aguas milagrosas, estampas y rosarios.

Porque es lo cierto que, después de haber pasado la ira de Dios sobre la patria, las derechas extremistas siguen en sus trece... Son la encarnación del jesuita Nithard y del padre Froilán Díaz.

Y si la lengua, expresión del pensamiento, no puede estancarse, menos la corriente impetuosa de las ideas.

Esta revisión viene a ser un retroceso. La Constitución, por medio de sus representantes en Cortes, la hizo el pueblo.

Dueñas del dinero las derechas extremistas, que huyeron el día de la proclamación de la República, vuelven a hacerse con el timón de la nave y hoy quieren revisar lo que de ninguna manera puede someterse a revisión.

Porque de revisar tendríamos que empezar "ab ovo", y sería esto el cuento de nunca acabar.

Dejemos estar las cosas.
No parece sino que todo el empeño de las derechas, desentendiéndose de la cuestión social, que hoy agita y conmueve los cimientos del Mundo, está en devolverles los colegios a los jesuitas.

Los jesuitas viven, gracias a Dios y a la República, admirablemente; y escarmentados, no volverán a refrescar pesadumbres viejas.

¿A qué, pues, perder el tiempo revisando la Constitución cuando el hambre hunde la patria a gritos y todavía no se ha solucionado el enorme problema del paro forzoso?

Que las derechas extremistas mediten que en este año 35 se cumple el centenario del gran pecado de sangre.

(De Heraldo de Madrid).

REVISIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Solución a la adivinanza de la página 1.º

El artículo 26 del título III.

Razonamientos en que su Excelencia apoya su criterio de revisión: Que el retrato que en dicho artículo 26 se ha querido hacer de la Compañía de Jesús es falso; que constituye un agravio a la Santa Sede; que la Compañía de Jesús por su carácter de universal y poderosa es digna de atención.

¿Comentarios? No; aleccionamiento

La cruz contra la media luna

Por Urbano II en el concilio de Clermont se organizó la primera santa cruzada.

"Así se reunió en el N. de Francia una muchedumbre de gente misera apenas armada y sin víveres, con mujeres y chiquillos guiados por Pedro el Ermitaño y por Gualtero Sans Avoir—sin dinero—"

Otras bandas formadas en Alemania, a orillas del Rin, emprendieron el mismo camino, una de ellas llevaba delante una cabra y un ganso, animales sagrados de la antigua mitología germánica... Al salir realizaron en las ciudades del Rin matanzas de judíos, como enemigos de Cristo y saquearon sus viviendas.

El Arzobispo de Colonia quiso ampararles pero la chusma derribó a hachazos las puertas y degolló a aquellos desdichados.

Parte de estas turbas pereció combatiendo con los húngaros y los búlgaros, que, asustados de su aspecto, se habían opuesto a su paso.

Los que llegaron a Constantinopla empezaron a saquear la ciudad, arrancaban el plomo de las techumbres de las iglesias y se lo vendían a los bizantinos....

Todo eso al grito de "¡Dios lo quiere! ¡Dios lo quiere!"

¡Para qué seguir!

Estos gloriosos hechos de las armas cristianas han tenido también sus centenarios...

ROT FROOST

Un año más

Fructífero por sus enseñanzas.

Por la magnífica experiencia.

Que no muere.

Que vive en todos.

Su esencia continúa.

La juventud sin posible porvenir.

Año de crisis.

Que muere.

Y en él fine la monstruosidad de un sistema.

En la juventud, un futuro.

En los ancianos, un anhelo.

Sociedad cercada.

Sin posible desarrollo.

La juventud, no quiere límites.

Su energía, no es latente.

Está en plena actividad.

Rompe cercos.

No se limita.

Y lucha.

Descubre su humanidad.

Y se lanza hacia un mundo no experimentado

Año nuevo.

¿Vida nueva?

¡No!

Superación.

Superarse; sólo es posible en la actividad.

En el combate.

1934. Posibilidades. Esperanzas.

1935. Año de lucha. Y realizaciones.

Año de la juventud.

Juventud; que no se conforma.

Que destruye.

Y sobre las ruinas, una construcción juvenil.

Batalla, no para entregarse a los viejos.

Trabaja por y para sí misma.

¡Qué no se crean que sea para ellos!

KUNTURMAN